



Comodoro Rivadavia, 02 de agosto de 2024

VISTO:

La nota FHyCS-AASPM - 12747/2024 presentada por la Dra. Silvia Susana Flaherty, Directora del Proyecto de Investigación N° 1775, "Caracterización espacio-temporal de eventos climáticos y meteorológicos severos y sus impactos en ciudades costeras de la provincia de Chubut" en la que solicita la baja de la Dra. Verónica Gil, a partir del 17 de mayo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la baja la Dra. Verónica Gil en el rol de investigadora de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación antes mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la baja de la Dra. Verónica Gil, DNI 24.436.532, de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 1775 "Caracterización espacio-temporal de eventos climáticos y meteorológicos severos y sus impactos en ciudades costeras de la provincia de Chubut", dirigido por la Dra. Silvia Susana Flaherty, a partir del 17 de mayo de 2024.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 224/2024.-


Lic. José Giri
Secretario


Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente